

## **ACTA REUBICACIÓN DEFINITIVA 2020 / 2021**

### **DISTRITO SAN PEDRO**

### **EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y AGRARIA**

En la Ciudad de San Nicolás a los 20 días del mes de Octubre de 2020, considerando la excepcionalidad que implica la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio (Pandemia COVID 19) dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros, del Tribunal de Clasificación Descentralizado N°12 de San Nicolás, Analía Güella, Luciana Neiret, María Fernanda Sendón y Alberto Morel a través de la aplicación de Videoconferencias MEET, a efectos de dar tratamiento a las Reubicaciones Definitivas 2020/2021, según lo establecido en el Artículo 24 del Estatuto del Docente y su Reglamentación y de acuerdo a las indicaciones del Nivel Central, respetando las exclusiones de la Disposición 17/2020 de la Dirección de Tribunales de Clasificación.

Siguiendo el procedimiento de rigor, se analiza la documentación presentada resultando:

#### DOCENTES:

- **ACHUCARRO, CARLOS ALBERTO**, DNI N° 20.010.381, excedente de 4 (cuatro) módulos de MATEMÁTICA de la EEST N° 1 en 2014; PAD 407.70; con Reubicación transitoria en 4 (cuatro) módulos de MATEMÁTICA APLICADA. Solicita en único orden de pedido 4 (cuatro) módulos de MTM de EEST N°1. En condiciones **se otorgan 4 (cuatro) módulos de MTM de EEST N°1**.
- **ACHUCARRO, CARLOS ALBERTO**, DNI N° 20.010.381, excedente de 2 (dos) módulos de MATEMÁTICA de la EEST N° 1 en 2014; PAD 487.70.; con Reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **PARIS, EDUARDO EZEQUIEL**, DNI N° 26.524.034, excedente de 4 (cuatro) módulos de LABORATORIO DE HARDWARE de la EEST N° 1 en 2014; sin PAD.; con reubicación transitoria . Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **SIERRA, LEANDRO DAMIÁN**, DNI N° 22.476.461, excedente de 2 (dos) módulos de LABORATORIO DE HARDWARE de la EEST N° 1 en 2014; PAD 468; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **BLAS, MIGUEL JOSÉ**, DNI N° 11.570.196, excedente de 2 (dos) módulos de MAQ. Y EST. MONT. OP. Y MANT. DE EQUIPOS E INST. ELECT. de la EEST N° 1 en 2014; sin PAD; con Reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.

- **SIERRA, FACUNDO ANDRÉS**, DNI N° 21.674.300, excedente de 2 (dos) módulos de LABORATORIO DE SISTEMAS OPERATIVOS de la EEST N° 1 en 2014; PAD 647.10; con reubicación transitoria . Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **SPIES, GUILLERMO LUIS**, DNI N° 27.817.83, excedente de 3 (tres) horas de PROY. Y DIS. INDUS. de la EEST N° 1 en 2015; sin PAD; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **CAJIDE, FERNANDO**, DNI N° 16.598.416, excedente de 3 (tres) módulos de TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES de la EEST N° 1 en 2015; PAD 504.70; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **SIERRA, FACUNDO ANDRÉS**, DNI N° 21.674.300, excedente de 4 (cuatro) módulos de PROYECTO Y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO de la EEST N° 1 en 2015; PAD 647.1; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **SIERRA, LEANDRO DAMIÁN**, DNI N° 22.476.461, excedente de 3 (tres) módulos de DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO Y CONTROL de la EEST N° 1 en 2015; PAD 468; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **CORVALÁN, GUILLERMO**, DNI N° 24.956.473, excedente de 2 (dos) módulos de PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS de la EEST N° 1 en 2016; PAD 534,90; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **PARIS, EDUARDO EZEQUIEL**, DNI N° 26.524.034, excedente de 3 (tres) horas de PROC. Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL de la EEST N° 1 en 2017; sin PAD.; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **MOLINA, ANDRÉS EDUARDO**, DNI N° 21.434.817, excedente de 4 (cuatro) módulos de CEREALES de la EESA N° 1 en 2014; sin PAD.; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.
- **ACHUCARRO, HÉCTOR HORACIO**, DNI N° 17.760.025, excedente de 2 (dos) módulos de MAQUINARIAS de la EESA N° 1 en 2014; sin PAD.; con reubicación transitoria. Solicita vacantes excluidas para su reubicación definitiva.